

Creel Insights sobre COVID-19: Postura de la Comisión Federal de Competencia Económica.

La Comisión Federal de Competencia Económica (la “COFECE”) publicó su postura de aplicación de la Ley Federal de Competencia Económica en el contexto de la epidemia de COVID-19, así como de la declaración del Gobierno Federal de inicio de fase 2 en México.

En la referida publicación, COFECE enfatiza su conciencia de los problemas que esto genera a las empresas, consumidores y al funcionamiento de los mercados por lo cual manifestó lo siguiente a fin de no interrumpir las cadenas de suministro:

- (i) En el contexto actual, COFECE no perseguirá acuerdos de colaboración entre competidores que sean necesarios para mantener o incrementar la oferta, satisfacer la demanda, proteger cadenas de suministro, evitar escasez o acaparamiento de mercancías, siempre y cuando no tengan por objeto desplazar a sus competidores.
- (ii) Los mercados en donde se observen incrementos indiscriminados de precios serán revisados por COFECE y se iniciarán, en su caso, los procedimientos de investigación pertinentes.
- (iii) Los procedimientos de notificación de concentraciones serán realizados de forma expedita para enfrentar las necesidades actuales.

Les incluimos el enlace de la publicación: <https://www.cofece.mx/postura-cofece-ante-emergencia-sanitaria/>. Para mayor información, favor de contactar a:

Luis G. García Santos Coy
(52-55) 4748-0610
luis.garcia@creel.mx

Carlos Mena Labarthe
(52-55) 4748-0653
carlos.mena@creel.mx

Mauricio Serralde R.
(52-55) 4748-0661
mauricio.serralde@creel.mx